OPINIÓN

Lilly Téllez, sus dislates y autoritarismo

Por Omar Herrejon · 13 de febrero de 2023 · 5 min de lectura



Era cuestión de tiempo.

Sólo bastó esperar a que aquel 29 de agosto de 2018 se llevara a cabo la Sesión Constitutiva de la LXIV Legislatura del Senado de la República en la que rindieron protesta las y los Senadores que fueron electos el 1 de julio del citado año, para que María Lilly del Carmen Téllez García, mejor conocida como Lilly Téllez, se quitara la máscara para exhibir su proverbial filia a una fracción parlamentaria que enarbola principios opuestos a los del movimiento que la llevó a ocupar el escaño.

Sus dislates.

Más allá de la traición de Lilly Téllez a la base popular Sonorense que se identifica y respalda el movimiento de transformación – que insisto, para nada resultó novedad - es la inepcia en un sinnúmero de temas. Ejemplos abundan pero, en derechos humanos, salud pública, política interior y exterior se concentran sus peores dislates.

A continuación, algunas cosas dignas de destacar.

1.- Respecto a los derechos humanos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el 07 de septiembre de 2021, por unanimidad de diez votos, resolvió que es inconstitucional la criminalización total del aborto y, por primera vez, se pronunció a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir, sin enfrentar consecuencias penales.

Por otro lado y pese al minucioso estudio, análisis y argumentos tanto fácticos como jurídicos vertidos por las y los Magistrados de la Suprema Corte, Lilly Téllez ha dicho: *"el aborto no es derecho a decidir, es licencia para matar"*, *"la mayoría de los mexicanos rechazamos el aborto"*, *"el aborto es la mayor violación a los derechos humanos"*.

Es cierto que Lilly Téllez tiene pleno derecho a oponerse a todo aquello que moralmente no acepte.

Lo que resulta una barbaridad, es que intente disfrazar el insulto y la imposición de una visión mayormente de carácter religioso como "libertad de expresión".

2.- El 12 de octubre de 2020, un año en el que nuestro país vivía un momento importante ocasionado por la pandemia de Covid-19, compareció al Senado de la República el Doctor Hugo López-Gatell, Titular de la Subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud.

En el transcurso de la comparecencia, desorientada y sin pruebas fehacientes Lilly Téllez sostuvo que, durante la pandemia *"México tenía la letalidad más alta de todos"*, que *"Secretarios, gente privilegiada y políticos privilegiados recibieron sus pruebas para la detección del virus mientras que el pueblo mexicano tenía que estarse muriendo para que le realizaran una prueba"*, y que *"En México había más de 80 mil muertos"*. Además, no desaprovechó la ocasión para lanzar insultos e improperios al Subsecretario.

Por supuesto, lo dicho por Lilly Téllez era, por decir lo mínimo, impreciso. Cuando el Doctor Hugo López-Gatell haría uso de la voz para disipar toda clase de dudas y mostrar con cifras reales y contundentes cual era la realidad; Téllez decidió retirarse del recinto legislativo.

3.- Por ahí dicen, con sorna, que Lilly Téllez sabe y conoce muy bien lo relativo a política interior y exterior. ¿Por qué se dice esto? Bien, pues porque Téllez en 2019 se opuso a votar una ley para que no existiera diferencia entre mexicanos de nacimiento y naturalizados; se opuso al asilo de Evo Morales; ha expresado literalmente que el gobierno mexicano debe romper relaciones diplomáticas con Nicaragua; y califica de "dictaduras" a la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba.

Esto, ¿es libertad de expresión o sinsentidos xenofóbicos?

Su autoritarismo.

El autoritarismo es otro distintivo de Lilly Téllez. Es sabido que le molesta que su voz no sea única y se pueda disentir. Por eso, los gritos de: *"Cállese y siéntese"* y *"No le acepto nada"*, son una constante en Téllez durante las sesiones en la cámara alta.

Como corolario de lo antes enumerado, en los últimos meses Lilly Téllez confirmó la aspiración que para algunas y algunos estaba a la vista; la presidencia de la República en 2024. Incluso, dio a conocer que el ex senador panista, Roberto Gil Zuarth, sería el coordinador de su precampaña.

Ya que abordamos el tema y para concluir, vale la pena dejar asentado que el problema no es la aspiración de Lilly Téllez a contener en los comicios de 2024; es una aspiración legítima.

Más bien, dada su filiación al ideario conservador y autoritario, vale preguntar: ¿es un perfil fuerte para abanderar a la coalición opositora?, ¿tiene probabilidades de obtener el triunfo?...

En mi opinión, veo en Lilly Téllez ansias para ejercer poder absoluto y disposición a pasar por encima de todo y de todos. Lo cierto es, que son nulas las probabilidades de que la coalición opositora obtenga el triunfo; sencillamente porque la voluntad popular está volcada a que continúe la transformación y el cambio verdadero.

Sin embargo, no debe perderse de vista que en esa coalición, aún no son conscientes del tamaño de su derrota moral y electoral. Por eso, sería un grave error confiarse.

Usted estimada y estimado lector, ¿Qué opina?

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/lilly-tellez-sus-dislates-y-autoritarismo
Descargado el 21 de noviembre de 2026.